GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ORQUESTA
CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....3
2 Distribución temporal de los contenidos....6
3 Metodología didáctica....8
4 Criterios de calificación....10
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....10
5.1 Evaluación Inicial....10
5.2 Instrumentos de Evaluación....10
5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua....10
6 Materiales y recursos didácticos....11
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....11
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....12
8.1 Plan de apoyo y recuperación....13
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....13
10 Anexo (Criterio de Evaluación, mínimos exigibles)....14

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

En la asignatura de Orquesta, las formaciones varían cada curso y a veces, por circunstancias ajenas a la propia asignatura, a lo largo de un mismo curso, y es imposible predecir qué formaciones van a ser posibles cada año académico.
Cada curso académico, en función de la matriculación del alumnado, se ha de conseguir formar las agrupaciones de Orquesta que mejor posibiliten la docencia óptima.

Los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental de la música de conjunto (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, equilibrio sonoro y de planos, práctica de gestos anacrúsicos, afinación, etc.) se trabajan de forma progresiva e integradora durante todo el curso y a lo largo de los 6 años en que se imparte la asignatura. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumno progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica instrumental a la hora de ejecutar una partitura de orquesta.

CONTENIDOS

1. Importancia de la afinación previa a partir del “La” del oboe.
2. La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.
3. Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.
4. Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
5. Desarrollo de la igualdad en ataques (instrumentos de viento y percusión).
6. Desarrollo de la igualdad en los golpes de arco.
7. Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación.
8. Estudio previo de la “particella”, silencio y concentración para ejecutar en todo momento las indicaciones del director, responsabilidad de anotar las indicaciones, etc.
9. Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.
10. Trabajo por secciones.
11. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

1.2 Criterios de evaluación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1.Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso.	En 5º EP el alumno/a ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la interpretación por secciones (cuerda, viento-madera, viento-metal, percusión) de las obras programadas prestando atención en la utilización de aspectos básicos que caracterizan el estilo correspondiente al texto musical que se trabaja en este curso y se especifica en los contenidos del curso, y repertorio de este curso sin entorpecer el discurso musical de la interpretación	30%	Interpretación notable por secciones de 2 o 3 obras con movimientos contrastantes entre sí de estilos diferentes. El mínimo de obras a trabajar a lo largo del curso es de tres. Se entenderá por interpretación aceptable en este curso los siguientes ítems con la escala de valoración correspondiente: 10 Mínimos exigibles quinto curso.

	en conjunto: mejora en la afinación colectiva y empaste, máxima precisión en las articulaciones y ataques dentro de la sección, práctica de la homogeneización en la respiración, ataques, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, audición polifónica y fraseo, profundización del trabajo de la agógica y dinámica, profundización del pulso y el tempo, autonomía en el estudio de las particelas y la partitura general, profundización en el estudio y práctica de la géstica, la compenetración rítmica, profundización en el trabajo del equilibrio sonoro y de planos, análisis elemental, estudio e interpretación de obras correspondientes a un nivel de 4º de EP que incluyan diferentes estilos, conocimiento de los diferentes instrumentos de la agrupación, conocimiento de los principios estéticos y expresivos de la obra, audición de obras del repertorio de Orquesta.		
2.Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.	En 5º EP el alumno/a ha de mostrar que posee una percepción general de la partitura utilizando y siguiendo la géstica oportuna del curso que haga posible la comunicación entre los componentes del grupo, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos por cada sección y dando como resultado la interpretación coordinada con director/directora. Así mismo debe aplicar habitualmente el oído interno y la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente una buena calidad sonora tanto individual como de	20%	El alumno/a supera el criterio propuesto si muestra a veces eficacia en la aplicación de la géstica de conjunto (tempo, respiraciones, rubato, entradas y finales) y en la calidad sonora (sonido, articulación, ataques, vibrato, afinación, dinámica, agógica, tempo, carácter, estilo, diferenciación de planos sonoros, equilibrio de planos sonoros, y fraseo) de la interpretación en conjunto. Además tiene la capacidad de tocar atendiendo al resto de las otras partes poniendo especial inerés en la afinación armónica y en la unificación de los unísonos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	conjunto atendiendo a sus propios criterios interpretativos.		
3.Repentizar una obra de pequeña dificultad.	En 5º EP el alumno/a ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 3º curso EP en la agrupación que corresponda, aplicando sus conocimientos técnicos en el instrumento, con un buen grado de fidelidad al texto y con una ejecución fluida demostrando la comprensión de la obra.	10%	El alumno/a muestra suficiente comprensión de obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 3º curso EP en la agrupación que corresponda mediante una lectura fluida y fiel a veces utilizando el análisis previo para conseguirla. Entenderemos por lectura fiel una buena lectura y ejecución de notas, ritmo, articulación, ataques, afinación, dinámica, agógica, fraseo, géstica del curso y aplicación de la audición polifónica tanto individual como de conjunto. A su vez entenderemos por lectura fluida aquella en la que sin perder el discurso del grupo el pulso el tempo se encuentra a veces afectado.
4.Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	En 5º EP el alumno/a ha de ser capaz de distinguir y solucionar los problemas tanto en su estudio individual como en el trabajo grupal con sus compañeros. Debe de saber discriminar y utilizar las herramientas adecuadas para solventar todos los parámetros implicados tanto en la interpretación individual como grupal respecto a la géstica, equilibrio sonoro, compenetración rítmica y calidad sonora (parámetros expresados en el contenido 1). En este curso, el alumno debe alcanzar los instrumentos adecuados para la interpretación de conjunto, discriminando la partitura general y valorando la orquesta como un aspecto fundamental de su formación musical, instrumental y personal.	30%	Apreciar y solucionar los errores en las particelas en cuanto al ritmo, el silencio, lectura de notas, aplicación de la técnica de su instrumento, tempo, el pulso, las articulaciones, los ataques, la dinámica, la agógica, el fraseo, la afinación, el vibrato, el carácter, los golpes de arco y las respiraciones a nivel individual. También debe reconocer los errores con respecto a la géstica (definición del “tempo”, las respiraciones, el rubato, las entradas y finales), equilibrio sonoro, precisión rítmica a nivel de grupo, así como utilizar las herramientas para solucionar los problemas grupales. Es capaz de desempeñar su papel en el grupo y su actitud en clase es adaptativa con respecto a los compañeros de grupo.
5.Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.	En 5º EP el alumno/a ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la utilización de aspectos básicos que caracterizan el estilo correspondiente a las obras interpretadas en público en	10%	Interpretación correcta en público de al menos 2 obras o movimientos contrastantes entre sí de estilos o caracteres diferentes. Se entenderá por interpretación correcta en este curso la media entre los mismos ítems reflejados en el

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	este curso como muestra de su grado de madurez interpretativa para no entorpecer la marcha del grupo reflejados en todos los contenidos del curso y son: práctica de la homogeneización en la respiración, ataques, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, audición polifónica y fraseo en conjunto, profundización del trabajo de la agógica y dinámica en la práctica de conjunto, profundización del pulso y el tempo tanto a nivel individual como en conjunto, autonomía en el estudio de las particelas y la partitura general, profundización en el estudio y práctica de la géstica, la compenetración rítmica en la práctica de conjunto, profundización en el trabajo del equilibrio sonoro y de planos, análisis elemental, estudio e interpretación de obras correspondientes a un nivel de 4º de EP que incluyan diferentes estilos, aplicación de los conocimientos de bajo continuo, conocimiento de los diferentes instrumentos de la agrupación, sus características técnicas y posibilidades tímbricas y expresivas, conocimiento de los principios estéticos y expresivos de la obra, audición de obras del repertorio de Orquesta.		criterio de evaluación 1. Valoraremos además el grado de desenvolvimiento en el protocolo escénico. Valoración de los hábitos adquiridos para la práctica orquestal: Grado de asistencia a clase y compromiso con el grupo, uso de accesorios y materiales necesarios para el correcto desarrollo de los ensayos (lápiz y goma en el atril; sordinas, cañas y boquillas adecuadas; baquetas apropiadas para los distintos instrumentos de percusión, mesa auxiliar, etc.). Valoración del rigor métrico y rítmico y de la afinación. Igualmente valoración del empaste y uso de las articulaciones, ataques e indicaciones agógicas, dinámicas y expresivas. Valoración de la atención al equilibrio de los diferentes planos sonoros y a las indicaciones del Director.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Debido a la gran diversidad de agrupaciones, de los niveles técnicos y musicales del alumnado, y de las características del repertorio existente para cada formación, se propone de manera orientativa trabajar tres obras de diferentes estilos por trimestre, si bien el profesor puede realizar una adaptación de estos tiempos de acuerdo a lo expuesto anteriormente (nivel de los alumnos, extensión y carácter del repertorio). Por otro lado, los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental de la orquesta (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, equilibrio sonoro y de planos, práctica de gestos anacrúsicos, afinación, etc.) se trabajan de forma progresiva e integradora durante todo el curso y a lo largo de los 6 años en que se imparte la asignatura. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumno progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los

mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica instrumental a la hora de ejecutar una partitura de orquesta.

Primer trimestre

- Profundización de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual y grupal en las primeras obras.
- La agógica y dinámica en la práctica de conjunto: cambios de tempo uniformes y graduales, y trabajo de las diferentes dinámicas tanto a nivel individual como grupal en las primeras obras.
- El pulso y el tempo a nivel individual y en conjunto: Aplicación de la uniformidad del tempo a nivel individual y en conjunto en las primeras obras.
- Autonomía en el estudio de las particelas y la partitura general: independencia en el estudio individual de las particelas en las primeras obras y pautas para el estudio en conjunto.
- La gestica en la práctica de conjunto: las entradas a tiempo y a contratiempo, definición del “tempo”, las respiraciones, el rubato, finales y desempeño de diferentes papelas en la ejecución de conjunto en las primeras obras.
- La precisión y la compenetración rítmica en la práctica de conjunto en las primeras obras.
- Profundización en el trabajo del equilibrio sonoro (intensidad, afinación, respiración, vibrato y agógica) y de planos. Práctica del oído interno, la audición polifónica en las primeras obras.
- Análisis básico, estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 4º de EP.
- Profundización en la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 3º curso EP para la agrupación correspondiente.
- Conocimiento de los diferentes instrumentos de la agrupación, sus características técnicas y posibilidades tímbricas y expresivas.
- Conocimiento de los criterios estéticos y expresivos en las primeras obras a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
- Conciencia del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo.
- Afinación previa de la Orquesta a partir del “La” del oboe

Segundo trimestre

- Profundización y control de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual y grupal en las siguientes obras.
- La agógica y dinámica en la práctica de conjunto: modificaciones variables de tempo y trabajo de las diferentes dinámicas tanto a nivel individual como grupal en las siguientes obras.
- El pulso y el tempo en conjunto: Aplicación de la uniformidad del tempo en conjunto en las siguientes obras.
- Autonomía en el estudio de las particelas y la partitura general: independencia en el estudio individual de las particelas en las siguientes obras y pautas para el estudio en conjunto.
- La gestica en la práctica de conjunto: entradas más conflictivas de la obra, definición del “tempo”, las respiraciones, el rubato, finales y adaptación de su papel en la ejecución de conjunto en las siguientes obras.
- La precisión y la compenetración rítmica en la práctica de conjunto en las siguientes obras.
- Profundización en el trabajo del equilibrio sonoro (intensidad, afinación, respiración, vibrato y agógica) (timbre, intensidad, afinación, fraseo y agógica) y de planos. Práctica del oído interno, la audición polifónica en las siguientes obras.
- Análisis elemental, estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 4º de EP de diferente estilo o carácter contrastante con respecto a la del 1º trimestre.
- Profundización en la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 3º curso EP para la agrupación correspondiente.
- Conocimiento de los principios estéticos y expresivos de la obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor, interrelacionando, si es posible, los conocimientos adquiridos en la asignatura de historia y análisis para aplicarlos en la interpretación musical de las siguientes obras en la clase de orquesta.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Conciencia del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo, capacidad de autocontrol y el calentamiento previo.
- Afinación previa de la Orquesta a partir del “La” del oboe.

Tercer trimestre

- Profundización y control de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual y grupal en las últimas obras.
- La agógica y dinámica en la práctica de conjunto: modificaciones variables de tempo y trabajo de las diferentes dinámicas tanto a nivel individual como grupal en las últimas obras.
- El pulso y el tempo en conjunto: Aplicación de la uniformidad del tempo en conjunto en las últimas obras.
- Autonomía en el estudio de las particelas y la partitura general: independencia en el estudio individual de las particelas en las últimas obras y pautas para el estudio en conjunto.
- La gestica en la práctica de conjunto: entradas más conflictivas de la obra, definición del “tempo”, otras modificaciones del tempo, las respiraciones, el rubato, finales, realización y adaptación de su papel en la ejecución de conjunto en las últimas obras.
- La precisión y la compenetración rítmica en la práctica de conjunto en las últimas obras.
- Profundización en el trabajo del equilibrio sonoro (intensidad, afinación, respiración, vibrato y agógica) y de planos. Práctica del oído interno, la audición polifónica y la sensibilidad auditiva en las últimas obras.
- Análisis elemental, estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 4º de EP de diferente estilo o carácter contrastante con respecto a la de los otros trimestres.
- Profundización en la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 3º curso EP para la agrupación correspondiente.
- Conocimiento de los principios estéticos y expresivos de la obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor, interrelacionando, si es posible, los conocimientos adquiridos en la asignatura de historia y análisis para aplicarlos en la interpretación musical de las últimas obras en la clase de orquesta.
- Audición de obras del repertorio de Orquesta interpretadas por las diferentes agrupaciones para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Conciencia del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, dominio de la obra, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo, capacidad comunicativa, capacidad de autocontrol, concentración, la respiración, el calentamiento previo y madurez interpretativa para no entorpecer la marcha del grupo.
- Afinación previa de la Orquesta a partir del “La” del oboe.

3 Metodología didáctica

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

La metodología para ser efectiva, ha de tener en cuenta las capacidades y el nivel del alumno a quien se dirige debe proporcionarle oportunidades de intervención ser creativa etc. Su intervención debe plantearse como la posibilidad de valorar y tomar decisiones respecto a lo que hace, y no solo, una vez acabada su intervención, acatar las correcciones del profesor. A lo largo del proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones concretas a los problemas o dificultades y que debe esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El alumno ha de ser el protagonista principal.

Una programación, abierta, nada rígida se hace imprescindible en esta materia. La Programación ha de ser lo bastante flexible, como para que sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual y a cada grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades, así como de suplir sus carencias. Por lo tanto, el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de los integrantes de cada grupo, según distintos aspectos:

- Aspecto físico biológico.
- Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.

- Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.

- Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos, dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Es necesario propiciar en el alumno la participación activa en cuanto a la interpretación de las obras. Hay que evitar que los criterios interpretativos sean siempre impuestos por un "líder" o por el "profesor", de modo que los distintos componentes de un grupo tengan ocasión de expresar y hasta discutir su parecer, de esta forma se obtendrán conclusiones compartidas por todos. Hay que tener en cuenta que las distintas opciones interpretativas vienen dictadas en gran medida por las condiciones mecánicas y expresivas de cada instrumento, con lo que de este modo se propicia un mejor conocimiento de cada uno de ellos y se hace posible que cada componente asuma como propio el resultado del conjunto.

Es importante la coordinación con los profesores de otras especialidades instrumentales para la formación de las distintas combinaciones instrumentales y ampliar el repertorio.

Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y, sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

Podemos establecer una serie de principios metodológicos de carácter más específico que pueden ser útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de música de cámara. Entre ellos podemos citar:

- Trabajo de obras de música con la agrupación correspondiente de un nivel técnico inferior al cursado en ese año académico. Se podrá trabajar obras o fragmentos de ellas de niveles inferiores que interesen para trabajar algún aspecto concreto de la asignatura si el grupo lo requiere.
- Ejercicios básicos para conseguir una afinación óptima a nivel individual y de conjunto, tanto en el caso de instrumentos de cuerda como en el de instrumentos de viento y percusión. Fomentar la atención a la afinación y calidad sonora individual que repercutirá directamente sobre la calidad del grupo. Práctica de la afinación conjunta en las melodías, unísonos y cadencias. Se atenderá a la afinación melódica y a la afinación armónica del grupo mediante ejercicios específicos para trabajarlas.
- Impulsar el estudio individual de las particelas como requisito indispensable para el trabajo en grupo.
- Establecer pautas de estudio individual y colectivo. Se buscará el máximo respeto a la partitura con la finalidad de obtener una mayor complicidad entre los miembros.
- Lectura general del fragmento u obra a trabajar, con una puesta en común de aspectos como la dinámica, agógica, el fraseo, volumen etc., aspectos que dependen de las características generales de las obas o movimientos a trabajar en clase adecuados al estilo y época de la obra.
- Concreción y coordinación de los distintos ataques, así como práctica de los comienzos y finales de frase, teniendo en cuenta las características propias y morfología de cada una de las familias instrumentales del grupo adecuados al estilo y época de la obra.
- Aclaración de posibles dudas que surjan sobre digitación, uso de arcos, posiciones, articulación, etc., de manera que se favorezca una interpretación fiel al estilo de la obra.
- Establecimiento y puesta en común de los ataques, golpes de arco y respiraciones para unificar posteriormente los contenidos referentes a articulaciones y fraseo.
- Ejercicios prácticos que contribuyan a ir madurando los aspectos referentes al ritmo, tempo e indicaciones agógicas.
- Análisis de la obra con el fin de obtener un mayor entendimiento tanto individual como de grupo para interpretar con el equilibrio sonoro y de planos adecuado: se deberá saber qué papel tiene cada uno de los componentes en las frases, si melodía o acompañamiento para obtener el equilibrio sonoro. Será importante un análisis previo y posterior de la obra para conocer su estructura formal, armónica, textural, estético y estilístico, así como su estructura melódica y rítmica. Fomentar la interrelación de los conocimientos adquiridos en la asignatura de historia de la música y análisis para aplicarlos a la práctica en la interpretación musical de obras trabajadas.
- Ejercicios para desarrollar la géstica del director en la práctica: Se practicarán entradas, tempo, finales, agógicas, etc. mediante el gesto y la respiración. Se insistirá en la importancia de la comunicación visual para convertir estos gestos en acciones de grupo.

Se realizarán ejercicios para practicar la coordinación del grupo, improvisando accelerandos y ritardandos que deben ser seguidos por la totalidad de la agrupación y marcados por el director. Estas modificaciones no tienen por qué corresponder con la interpretación final de la obra, ya que consisten en ejercicios cuya finalidad es entender la importancia de obedecer y saber realizar los gestos necesarios para la ejecución conjunta.

- Generar conocimiento del lugar que ocupa en la agrupación y el papel que desempeña para una mejor distribución en cuanto al soporte rítmico, armónico y sonoro.
- Desarrollar la responsabilidad como miembro de la agrupación.
- Clarificación de los criterios estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor. Se desarrollará la expresión de los criterios estéticos individuales para buscar unidad interpretativa de la obra. Se realizarán audiciones de la obra en CD, DVD o internet para una mayor claridad en la estructura, interpretación y sensibilización auditiva mediante un estudio comparativo de las obras estudiadas.
- Conocer y practicar las distintas técnicas y metodologías de protocolo escénico, tanto en grupo como de forma individual, para que las interpretaciones en público sean las adecuadas.
- Las obras a trabajar se elegirán en la medida de lo posible, de modo que en ellas puedan practicarse distintos cometidos en el conjunto; como el papel de acompañante, solista, el diálogo y el enfrentamiento, etc. Es necesario que el alumno desarrolle la capacidad de asumir el protagonismo cuando convenga y también dejarse envolver en el conjunto cuando sea necesario.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Ficha de alumno: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4 y 5.

- Observación directa: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3 y 5.

- Audiciones: Criterios de evaluación nº. 1, 4 y 5.

- Autoevaluación: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4 y 5.

5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio,

siempre antes de la sesión de evaluación. Se tendrá que poner en contacto con el profesor con antelación para ver el contenido de dicho examen.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

CARPETA DE FUNDAS: Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.
ESTUCHE: Con lápiz y goma de borrar.

- Arreglos y transcripciones para toda clase de agrupaciones VV.AA.
- Obras para Orquesta Sinfónica …….. VV.AA.
- Obras para Orquesta Clásica…….. VV.AA.
- Obras para Orquesta de Cuerda…….. VV.AA.
- Obras para Banda…….. VV.AA.
- Obras para Big-Band…….. VV.AA.
- Obras para grupo de metales…… VV.AA.
- Obras para grupo de madera…… VV.AA.
- Obras para grupo mixto de viento…… VV.AA.
- Obras para percusión…… VV.AA.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participación en el Concierto de Navidad y Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.

- Exposición del trabajo realizado al final de curso (Audición).

- Encuentro de Bandas y Orquestas de los Conservatorios de la provincia de Huesca.

- Colaboración con otros organismos para hacer conciertos fuera del Centro (JOVINT, Música en las Plazas, Feria del Libro, AECC, Castillo de Montearagón).

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Asistencia a audiciones y conciertos en el Centro durante todo el curso (excepcionalmente asistencia a conciertos fuera del Centro). Fechas por concretar.

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Por concretar.

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.

- Organizar intercambios con otros centros. Por concretar.

- Participar en las actividades extraescolares y cursos que organice el centro.

- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.

- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

Estas actividades de carácter extraescolar, tendrán una importancia real a la hora de calificar al alumno, ya que supondrán por parte de éste una actitud positiva, activa y receptiva frente a la materia a estudiar, lo cual se valorará muy positivamente.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
• *Refuerzo y apoyo curricular*			
• *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
• *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
• *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
• *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* - *Adaptaciones en tiempos y espacios* - *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* - *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* - *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
1. *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

10 Anexo (Criterio de Evaluación, mínimos exigibles)

Conjunción. (6 puntos /60%)**:**

- Presta atención al director tanto en la anacrusa inicial como en las posteriores indicaciones rítmicas, dinámicas, agógicas y expresivas en general.
- Mejora notable en la afinación colectiva y empaste
- Uso uniforme con los compañeros de sección de las articulaciones y diversos ataques con notable precisión.
- La interpretación muestra suficiente dominio de los contenidos relativos a la unidad sonora del curso.
- Muestra suficiente soltura en las modificaciones variables de tempo y trabajo de las diferentes dinámicas de las partituras trabajadas.
- Es capaz de mantener un pulso estable del grupo, aunque a veces se ve afectado.
- Realiza y sigue con eficacia la gestica en las entradas más conflictivas de la obra, definición del “tempo”, otras modificaciones del tempo, las respiraciones, el rubato y finales.
- Muestra suficiente compenetración rítmica con el grupo, aunque a veces se vea afectada.
- Analiza de acuerdo con los conocimientos del grupo, las obras que se trabajan a lo largo del curso identificando los elementos melódicos, armónicos, formales y estéticos de cada obra.
- Alcanza una correcta diferenciación de los planos sonoros de la partitura, consiguiendo a veces un equilibrio sonoro entre las partes
- El sonido es aceptable en base a un control mínimo de su instrumento y la emisión del sonido alguna vez se ve afectada durante la interpretación en conjunto. La afinación y el vibrato es aceptable en la mayoría de las notas pudiendo haber despistes y/o corrección de las mismas durante la interpretación en conjunto. Emplea con suficiente autonomía e igualdad los golpes de arco y las respiraciones en la práctica de conjunto.
- Conoce suficiente los criterios estéticos y expresivos de cada obra.

Estudio e interpretación individual (3 puntos/30%)**:**

- Precisión en la lectura de la partitura y la partitura general: Respeta con suficiencia la lectura de notas, el ritmo, el silencio, las indicaciones de tempo, las articulaciones, los ataques, la dinámica, la agógica, el fraseo, la afinación, el vibrato, los golpes de arco, las respiraciones y el carácter.
- Muestra suficiente fluidez y precisión en el estudio de las particelas: las notas, el ritmo, aplicación de la técnica de su instrumento, el silencio, las indicaciones de tempo, las articulaciones, los ataques, la dinámica, la agógica, el fraseo, la afinación, el vibrato, los golpes de arco, las respiraciones y el carácter.
- Es capaz de interpretar manteniendo un pulso estable con una velocidad lo más parecida a la indicada en el texto (Adagio, Allegro…).
- Muestra suficiente fluidez y precisión en la aplicación de los conocimientos de bajo continuo.
- La afinación y el vibrato es aceptable en la mayoría de las notas pudiendo haber a veces despistes y/o corrección de las mismas durante la interpretación en conjunto.
- Mantiene autocontrol mínimo para una correcta ejecución instrumental, sin bloquearse, concentrado y sin parar continuamente el discurso musical.
- Valora la Orquesta como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

Dificultad de las obras (1 punto/10%)

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA